

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19
 Versión: 02
 Páginas 1 de 10
 Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un Secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4: "Elaborada por", escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5: "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6: "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos", registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10: "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión
			Día	Mes	Año	
10	9:30 am	12:45 pm	12	10	2017	Extraordinaria

Lugar: CACMA – Centro de Atención al Joven – Casa de la Juventud Mártires

Proceso: Mesa de Trabajo de Juventud

Convoca: Fady Villegas / John Pardo **Cargo:** Subdirector para la Juventud / Gerente de Juventud

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo seguimiento a plan de trabajo y semana de juventud

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Adriana Duarte	Profesional – Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Se adjunta listado de asistencia con firmas y datos de los participantes
Wilson A Gomez	Gestor – Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	
Stefanny Reina	Profesional – Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)	
Sindy Torres	Contratista – Secretaría Distrital de la Mujer	
Martha E Rodríguez	Contratista – Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia	
Sandra Rojas	Delegada – Secretaría Distrital de Gobierno – Derechos Humanos (SDG)	
Daniela Bernal Echeverry	Contratista – Secretaría Distrital de Educación (SED)	



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Cámlilo Cáceres	Profesional Especializado / Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)			
Nathaly Ardila	Contratista – Secretaría Distrital de Hábitat (SDHabitat)			
Jorge Alfonso Manrique	Contratista – Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)			
Augusto Forero	Contratista - Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)			
Claudia Ocampo	Profesional – Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia			
Mónica Ayala Camelo	Contratista / Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)			
Alex Arce	Contratista – Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)			
3. Orden del día				
1. Aprobación del acta anterior				
2. Evaluación de la Semana				
3. Procedimiento para la Solicitud de informes sectoriales para informe de la Mesa				
4. Fase de formulación de la PPDJ				
5. Revisión y ejecución del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Juventud 2017				
4. Elaborado por (nombre): Mónica Ayala Camelo				
5. Proceso responsable de la elaboración: Política Pública Distrital de Juventud / Gerencia de Juventud				
6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
Lugar: CACMA – Centro de Atención al Joven – Casa de la Juventud Mártires				
Fecha	Día	Mes	Año	Hora
				am pm

7. Desarrollo de la reunión:

Se pregunta a todos y todas si se recibió el acta y se revisaron las correcciones, a lo cual los participantes afirman y aprueban el acta. Se envió una agenda propuesta así:

1. Evaluación de la Semana
2. Procedimiento para la Solicitud de informes sectoriales para informe de la Mesa
3. Fase de formulación de la PPDJ
4. Revisión y ejecución del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Juventud 2017
5. Varios

Se aprueba la agenda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Infancia y la Adolescencia
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: IDPAC-GD-FT-19

Versión: 02

Páginas: 3 de 10

Fecha: 06/11/2015

ACTA DE REUNIÓN

1. EVALUACION DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD

Desde la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se genera un reconocimiento a las entidades que conforman la Mesa, pues se logró un buen nivel de coordinación y apoyo a las actividades de la Semana e invitan a quienes no han diligenciado el formulario de evaluación enviado por la Secretaría Técnica para contar con una percepción colectiva de cómo se sintió por parte de los delegados y delegadas las jornadas. Se presentan tres (3) videos alusivos a jornada de apertura y batallas de graffiti. Se hizo reconocimiento a veintitun jóvenes que participaron como jurados durante la Semana, los premios fueron en dinero a los ganadores. Se destaca que en algunos de los concursos quienes ganaron distribuyeron equitativamente por voluntad propia y acuerdos realizados entre los participantes.

Se presentan los puntos del formulario que se enviaron a los delegados sectoriales y se enviarán a todas las instituciones participantes en la Mesa.

Desde la Secretaría Distrital de Educación (SED) destaca que durante el día que les correspondió las conferencias de "Educación para la Paz" como una propuesta de educación, la participación de las universidades y las líneas de crédito que allí se presentaron. Desde la SDIS se destaca que se logró visibilizar el portafolio de servicios de la Administración Distrital, dada la coordinación de acciones para la Semana. La delegada de la Secretaría Distrital de Gobierno dice que todo salió muy bien, destacando el Foro del último día como muy positivo; el día de Derechos Humanos a pesar del anuncio del Paro del Sur se logró que llegaran quienes se habían invitado a la jornada, hay una preocupación en cuanto a unas latas prometidas a los y las jóvenes después de la Semana de la Juventud a lo que Jorge Manrique de SDIS dice que efectivamente está atenta e invita a tratar el tema en particular de manera bilateral. Agrega a esto situaciones que tuvieron que asumirse durante toda la Semana como la suspensión de la semana del estudiante entre otros.

Desde la delegada de la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia (S Seguridad) se destaca lo que se abre después de la Semana, entre otros la coordinación entre SDIS, Secretaría distrital de la Mujer (SDMujer), Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para dinamizar acciones hacia la población joven que se encuentra bajo el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; pues se dieron algunas acciones con ellos y fueron muy bien recibidas en términos de su integración. Invita a que se den estas coordinaciones para contar con acciones conjuntas de mayor impacto.

La delegada de SDP expresa que para esta Secretaría la experiencia no fue muy buena, dado que antes de la Semana se había ya planeado un foro en el que se habría involucrado al Director de Diversidad, foro que finalmente no se llevó a cabo pues se cambió la planeación sin haber dado aviso previo, por lo que este compromiso se ubicó en su plan de acción. Seguidamente, dado este inconveniente desde SDP y SDMujer, se coordinó la actividad de taller en la Casa de la Juventud de Chapinero, ante lo cual se comprometieron talleristas de la Dirección de Diversidad Sexual; en esta oportunidad, durante el horario estimado para la actividad no llegaron los jóvenes comprometidos, por lo que el equipo de la Dirección tuvo que irse. El día viernes no se acompañó el taller a los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, pues las condiciones de ingreso eran un poco complicadas, por lo que se trabajó en garantizar el ingreso del tallerista exclusivamente. Se recomienda por lo tanto que la coordinación y planeación sea mucho más efectiva con respecto a los delegados y delegadas.

La delegada de la SDMujer, dice que es importante generar trazabilidad de la Semana y en términos del impacto sería bueno saber cuántos jóvenes se han



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

impactado, y la percepción es que temas como diversidad y mujer son recibidos muy bien entre los y las jóvenes participantes. Se pide realizar una iconografía para explicar el ejercicio de formulación de la PPDJ, hacer un balance con cada uno de los secretaríos y así ver todo lo que se ha logrado. En cuanto a la Semana, y la articulación se resalta que cada año se potencializar el engranaje y coordinación, como SDMujer se abrió la posibilidad de trabajar con SDP y SSeguridad, con una apuesta muy positiva. En el desarrollo de la actividad el impacto fue alto, se pudo abrir el taller del día jueves con un ejercicio de roles y después preguntando cuál sería la carta que le enviaría a un joven excombatiente, otro en el Sistema de Responsabilidad Penal (SRPA), entre otros; por lo que se propone este como un ejercicio. Se trabajó con una organización juvenil en el caso de la SDMujer, pero el taller previsto se llevó a cabo muy tarde y tuvieron que asumirlo dos personas, pareciera que el ejercicio de articulación se hubiera perdido, pues no se tuvo apoyo de quienes allí estaban desde las otras entidades. Es positivo el taller realizado en OPRA, pues hay muchas preguntas frente al SRPA (los internados) y la diversidad sexual, pues sus relaciones personales están sujetas a ese espacio y esas personas, por lo que propone verlo en conjunto con SDP y SDIS, más teniendo en cuenta el aumento de la población transexual en este contexto.


Augusto Forero de SDIS, acerca de incluir el enfoque en el ejercicio de PPDJ que se está desarrollando, expresa que aunque ha sido dispendioso el proceso en sí mismo, pues no ha sido fácil conciliar los intereses de todos los directivos involucrados y que quedan las reflexiones de los y las participantes en los diálogos, en total fueron 222. Con respecto a Semana Distrital de la Juventud, el Conversatorio en el Concejo de Bogotá se está elaborando la relatoría; la sensación fue muy buena y lo que se dijo especialmente ante lo que implica ser joven y la ciudadanía juvenil, está pendiente la relatoría. Algo que llamó la atención fue el tema del enfoque redistributivo y aterrizar acciones más generales, igualmente el tema de gobernanza y la vulnerabilidad. Es necesario recoger los insumos desde los otros ejercicios que se hicieron en la semana y poder construir cuál fue el aporte desde cada sector en términos de PPDJ. En cuanto al ejercicio con los equipos de diversidad se está haciendo el análisis de cruce de políticas y cómo le aporta a la formulación de la PPDJ.

Seguidamente se hace la presentación por parte de SDIS con respecto a la campaña de comunicaciones que desarrollaron en la Semana Distrital de la Juventud. Entre los aspectos a mejorar distinguen que hubiera podido manejarse mejor las redes.




Desde la Secretaría Técnica se sugiere compartir la presentación con todos los sectores y poder complementarla con sus contribuciones.

2. INFORME DE PLAN DE TRABAJO DE LA MESA

En proyección del informe que pasaríamos a principios de año se propone una estructura de la siguiente manera:


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Estructura del informe

Línea Plan de Trabajo	Acciones concentradas en la MDTJ	Acciones adelantadas desde el sector	Resultados y observaciones
Fase I PPD (Formación de sentido)			
Foro PPD I			
Fase II PPD (Formación de sentido)			
Semana Distrital de la Juventud			
Plan de acción PPD I 2015			
Sistema Distrital de Juventud			
Planes de acción de los Comités Operativos Locales de Juventud			

Se precisa que acerca de lo referente al Foro se dará informe desde SDIS e IDPAC como encargados directos del conversatorio Bogotá Joven. En cuanto al Sistema Distrital de Juventud se solicita reunión con SDIS para conformar el documento propuesta para la reformulación. Ante esto la referente de SDP aclara que hay un proyecto de acuerdo al cual se dio viabilidad y significa que se llevará a cabo el trámite correspondiente en el Concejo, se trata de lineamientos para la actualización del Sistema para ir coordinados como sectores. Referente a los planes de acción

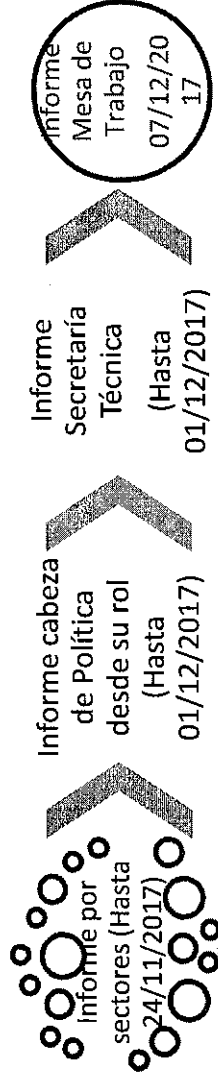
Se enviará el formato y preguntas clave para que cada sector de cuenta de estos puntos, incluyendo entidades y sectores invitados.

Los tiempos se presentan a continuación:



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN



Los delegados y delegadas aprueban contenidos y cronograma de entrega propuesto.

FASE DE FORMULACION DE LA PPDJ

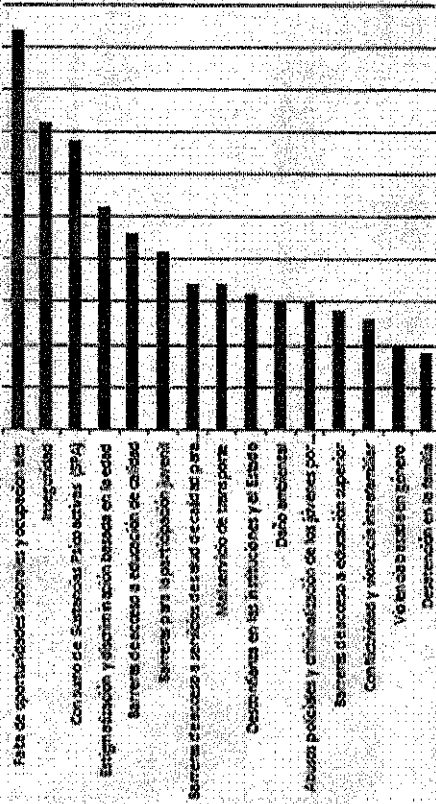
Se repasan las fases superadas desde la construcción del balance de la PPDJ. En términos de la agenda pública se presentan los enfoques territorial, diferencial, etc; y el énfasis en participación. Actualmente se está revisando la guía de formulación de Políticas Públicas construidas por parte de SDP. Se comenta que se contratan expertos. El universo de jóvenes que se lograron vincular al proceso diversidad de jóvenes, en un total de 222 diálogos y 6.506 jóvenes participantes que se agruparon por grupos de interés, territorios, procesos y prácticas organizativas, intergeneracionales y sectoriales. Se presenta una construcción preliminar que puede generar dudas: se recogen los enfoques de la Ley Estatutaria, el Plan de Desarrollo y el Acuerdo Distrital 672 de 2017. El enfoque propuesto para la PPDJ es el de capacidades sin descartar los otros para ejercer la Ciudadanía como medio para el desarrollo juvenil.

Los resultados preliminares de los diálogos en el marco del desarrollo humano se construyen seis dimensiones que son los cajones que recogen lo que los jóvenes han venido expresando y que dan resultados acerca de la situación problemática, problemáticas, las causas y capacidades individuales, sociales e institucionales para cerrar brechas que los jóvenes evidencian en sus territorios. Las dimensiones y los expertos que las abordarán son: educación e inclusión productiva (Oscar Useche); salud integral y autocuidado (Orlando Scopetta); recreación y deporte y cultura (no definido aún); paz, justicia, seguridad y convivencia (Mónica Pedroza); espacio público y ambiente (Alfredo Bateman); y Ciudadanía Juvenil (Adriana Esquerri). Son nombres posibles pero más delante de la mano de los expertos se podrán redefinir. ¿Qué dijeron los jóvenes? Identifican entre las privaciones más importantes: falta de oportunidades educativas y ocupacionales, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras



Fase I. Agenda Pública – Horizonte de Sentido

Privaciones que impiden a los jóvenes tener capacidad de elección



A partir de allí se deducen las dimensiones, para el caso las más fuertes tienen que ver con seguridad, educación y salud. Estos resultados se extraen del procesamiento de información entre la Subdirección de Juventud, DADE y la experta Adriana Esguerra. Se hizo análisis diálogo a diálogo, y estamos en el procesamiento de variables para poder priorizar primero temáticas.

La delegada de SDP pregunta que: se tiene un insumo que va a servir para línea base, se ha dicho en todos los escenarios las cantidades de jóvenes participantes y diálogos, pero al ver la gráfica no es claro de dónde salen los resultados. Se responde que no se incluyen números ni porcentajes porque se están viendo análisis de tendencias. Con respecto a las privaciones se puede vincular con estudios que nos den cifras duras desde los sectores. Continuando con la presentación, se precisa que se está igualmente valorando el vínculo e interpretación de capacidades desde la teoría de Marta Nussbaum, Amartya Sen y contextualizarlas. Adicional a esto se está replanteando el cronograma de formulación de la PPDJ, teniendo a que la actividad de agenda pública se desarrolle hasta diciembre; hay dos situaciones que llevan a esta modificación: PNUD entregó tarde la información (30 de agosto), se esperaba la entrega en abril del marco de referencia, el índice de desarrollo juvenil y



GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

la sistematización de resultados de los diálogos; adicionalmente los documentos que se entregaron no llenaron las expectativas en términos de análisis, por lo que el equipo de política pública ha tenido que rediseñar cada uno. La socialización de agenda pública y formulación quedarán para el próximo año (2018). Se incluyen mesas de expertos, jóvenes y actores relevantes; entre otros momentos para contar con un buen documento para socializar.

En los escenarios de trabajo con jóvenes, ¿a cuántos se piensa convocar? La meta sería 227 diálogos con cerca de 13.000 jóvenes, el hecho que la meta se nos corra para el 2018 debe sumarse a aproximadamente 88 más que se habían planteado previamente; por lo que se sigue con el mismo número de jóvenes a impactar. Es la misma cantidad de jóvenes, de otra manera, pero puede que haya problemas con los jóvenes que están esperando un resultado. El momento de socialización y validación estará planteando también el escenario prospectivo de Política entre enero – febrero.

Desde la Secretaría Técnica se sugiere que la estrategia de participación se presente en conjunto con toda la lógica de la Política. Aún no es claro el escenario de las mesas de expertos de las que se habla, pues en esta estrategia no está incluido este punto, por lo que si hay ajustes es un buen escenario para llegar a acuerdos. Lo que hasta ahora está presente es que hay unos diálogos de socialización y validación de la Agenda Horizonte de Sentido, en los que se expone el resultado de la agenda y se va a someter a validación por parte de los jóvenes, terminando con un punto de construcción de visión; esto se había planteado para octubre y noviembre. A este momento debe precisarse a qué se refieren con estructura de formulación y escenarios de prospectiva, ¿qué se entiende por estos dos últimos? Pues parece que las mesas de expertos y demás grupos que verán primero la Agenda Horizonte de Sentido harán validación, o ¿cómo entender estos escenarios en términos de la estrategia? Igualmente se pregunta por el desarrollo del componente de formación de la estrategia, bajo la responsabilidad de la Mesa Distrital, al igual que contar con la misma información para todos y así poder abordar a la población. Finalmente, ¿qué son escenarios de prospectiva, estructura, etc.? En este sentido, ¿debe ajustarse la estrategia de participación? De ser así, se solicita respetuosamente que se haga parte a la Gerencia de Juventud del IDPAC.

Se aclara que agenda pública será hasta diciembre, esto es la elaboración del documento ojalá al 15 de noviembre, actualizarse con la nueva guía de la Secretaría Distrital de Planeación al entrar a la fase de formulación. Se haría unos grupos focales para finalizar el documento antes de someterlo a socialización y validación tal y como se plantea en la estrategia de participación. Se sugiere entonces que echemos mano de los expertos para ver cómo hacer el ejercicio, porque hay decisiones que se vienen tomando de manera reciente para poder trabajarlos en equipo. La delegada de SDP, precisa que en términos de la misionalidad de cada sector hay que cumplir varias funciones, en este contexto el acuerdo 672 de 2017 refiere que SDP debe hacer seguimiento, por lo que es importante que nos enteren para hablar el mismo idioma. En el escenario de esta Mesa el seguimiento se hace a la evaluación de acciones y se solicita que al momento de hacer cambios en cronogramas deben comunicarse en perspectiva del seguimiento a acciones de PPDJ. Desde SDIS se responde que debiera darse un informe tripartita completo y detallado acerca del proceso de formulación.

La delegada de la Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia plantea que, en el momento de construcción del documento y la validación ¿cuáles son los agentes responsables? Y los que participamos en los diálogos quisiéramos conocer los resultados, pues solicitamos las fichas de los que involucraron a esta Secretaría y se notaron imprecisiones en el lenguaje propio de cada sector y cómo se aborda allí, esto antes de elaborar documentos finales. SDIS aclara que PNUD organizó 222 relatorías y construyen unas fichas que responden a una categorización específica, recogiendo varias relatorías en una sola ficha; por esa razón es que los expertos deben analizar esas fichas y ver la pertinencia del uso del lenguaje y poder contar con documentos precisos y claros en cada uno de los grupos con los que se trabajó, por ello pide tiempo para que los expertos revisen.

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
 Versión: 02
 Páginas 9 de 10
 Fecha: 08/11/2015

Desde la Secretaría Técnica se pregunta, en términos del cronograma ¿la Mesa cuándo interviene en el proceso del documento? Por cronograma está para el 7 de noviembre, pero se está ajustando; ¿qué se puede ir enviando y comunicando a los sectores para poder estar todos bajo la misma línea? Esto para contar con una misma versión. Desde SDIS se hará la consulta, dado que no está en el campo de decisión de los asistentes el poder responder a estas preguntas y contar con autorización para poder rotar el documento entre los miembros de la Mesa.

REVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2017

SDIS dice que hace falta información solicitada al sector de cultura, recreación y deporte; pues la tarea es corta pero debe hacerse. El delegado expresa que la oficina de planeación se ha demorado y la información ha llegado fraccionada. SDIS aclara que se necesita la información con respecto al sector central. La delegada de SDP expresa que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no había aprobado la información de la matriz, el delegado consultará internamente y se pondrá en contacto con el responsable en SDIS. Igualmente SDP precisa que deben revisarse las correcciones, pues al dar visto bueno se debe reportar con base en esos indicadores, acciones y metas. Se solicita a SDP la última matriz para que se ponga en consideración de los delegados y delegadas, se autoriza el envío por parte de SDIS y la Secretaría Técnica la distribuirá por correo electrónico.

SDIS pregunta con respecto a los planes de acción local de PPDJ ¿en qué estado se encuentra la revisión de estos planes? SDP dice que están en proceso de revisión de los planes locales de todas las políticas poblacionales y saldrá un oficio con las observaciones correspondientes para ajustar.

Se debe revisar: Meta, % cumplimiento, acciones, indicadores y observaciones.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Augusto Forero / SDIS	Gestión de reunión con enfoque diferencial de SDIS		
2	Mónica Ayala /IDPAC	Enviar requerimiento a instituciones de cómo complementan los datos de la campaña de medios en la Semana de la Juventud		
3	Mónica Ayala /IDPAC	Enviar formato de informe de plan de trabajo con preguntas clave para que desarrollen los sectores	20/10/2017	
4	Adriana Duarte / SDP	Envío de la matriz de plan de acción de la PPDJ 2017 a Secretaría Técnica y de esta a miembros de la Mesa	13/10/2017	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

Código: IDPAC-GD-FT-19
Versión: 02
Páginas 10 de 10
Fecha: 06/11/2015

10. Cierre de la reunión

Fady Villegas Cure

John Pardo

Cargo: Subdirector para la Juventud / Secretaría Distrital de Integración Social

Cargo: Gerente de Juventud / Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal

Firma

Firma



PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: F-PA-002

Fecha: 12/10/2017

Hora: 9:00 AM

Tema: Mesa de Juventud
Lugar: Casa de Juventud de Barrios

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Dependencia	Cargo	Correo Institucional	Correo personal	Teléfono y Ext.	Firma
Adriana Duarte L.	51937921	SDP-DEPP	prof.	adriana.duarte@seps.gov.co		0527	<i>Adriana Duarte</i>
Wilson A Gomez	77216863	IDPD	Asesor	wilson.gomez@idpd.gov.co		5212	<i>Wilson Gomez</i>
Steffany Reina	107363364	INDPEON	profesora	steffany.reina@indpeon.gov.co		313426363	<i>Steffany Reina</i>
Chilo Vargas Sutil	80095419	SECD	Prof. esp.	chilo.vargas@secd.gov.co		34586007623	<i>Chilo Vargas</i>
Natalia Nidia B	100170200	SDHT	Contralora	natalia.nidia@sdht.gov.co		3506007413	<i>Natalia Nidia B</i>
Valencia Benal Johnson	1019051658	SEO	Chorista	valencia.benal@seo.gov.co		314822074	<i>Valencia Benal</i>
Bandra Rojas	52320625	SD6-DDHH	Psicóloga	bandra.rojas@sd6.gov.co		319760270	<i>Bandra Rojas</i>
Sindy Torres	306266307	Sonyer	Relatora	sindy.torres@sonyer.gov.co		3-5133	<i>Sindy Torres</i>
Ayda Lopez L.	7170211	Objetivo	CPS	ayda.lopez@objetivo.gov.co		30214710	<i>Ayda Lopez</i>
Nathalia Rodriguez	341008861	SINSEJ DDH	Coordinadora	nathalia.rodriguez@sinsej.gov.co		315000000	<i>Nathalia Rodriguez</i>
Claudia F. Oramp.	42029769	SINSEJ	Prof.	claudia.oramp@sinsej.gov.co		300249182	<i>Claudia F. Oramp.</i>
Alex Arcos	79940202	SD15-Suavetud	Coordinador	alex.arcos@sd15.gov.co		1927	<i>Alex Arcos</i>
Janica Ayala	52175622	IDPAC	Coordinadora	janica.ayala@idpac.gov.co			<i>Janica Ayala</i>
Jorge A Manrique Varela	808431416	SINSEJ Suavetud	Coordinador	jorge.manrique@sinsej.gov.co		1937	<i>Jorge A Manrique</i>